Barranquilla, 10 de Noviembre del 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: #**007** DE INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL (**4 de Octubre al 3 de Noviembre)** - CONTRATO N° CD-03-2025-3259

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Brindar apoyo psicosocial en la atención a víctimas de violencia intrafamiliar y conflictos de convivencia ciudadana, en el marco de los procedimientos desarrollados en las Comisarías de Familia	Brinde apoyo psicosocial a víctimas de violencia intrafamiliar**,** mediante la intervención individual, familiar y grupal, en el marco de los procedimientos establecidos por las Comisarías de Familia. Esta labor incluye la identificación de factores de riesgo, la contención emocional y el acompañamiento en el proceso de restablecimiento de derechos.
Participar en la orientación a las personas que acuden a las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía, proporcionando herramientas para el manejo de conflictos en el ámbito familiar y comunitario	Participe en la orientación de las personas que acuden a las comisarias**,** facilitando espacios de escucha activa y proporcionando herramientas psicoeducativas para la resolución pacífica de conflictos en el entorno familiar y comunitario, promoviendo el fortalecimiento de habilidades para la comunicación asertiva, el manejo emocional y la toma de decisiones responsables.
Apoyar la implementación de estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar y de género, a través de actividades dirigidas a las comunidades en el marco de las funciones de las Comisarías de Familia.	Apoye a la implementación de estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar y de género**,** a través del diseño y ejecución de talleres, campañas pedagógicas y jornadas de sensibilización dirigidas a diferentes grupos poblacionales. Estas

	actividades se realizarán en coordinación con líderes comunitarios, instituciones educativas y organizaciones sociales.
Apoyar la orientación al personal de las Comisarías de Familia en primeros auxilios psicológicos, fortaleciendo sus competencias en la atención de casos de violencia.	Apoye en la realización de cronograma de capacitación a personal que laboran en las comisarías, se realizaron capacitaciones, asesorías técnicas y espacios de formación continua, con el fin de mejorar la atención inmediata a víctimas y garantizar un enfoque humanizado y diferencial en la intervención.
Acompañar la articulación de acciones con entidades competentes, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Fiscalía, en el seguimiento de casos de violencia intrafamiliar	Se realizo plan de trabajo para realizar articulación con entidades competentes en seguimiento de casos, brindando acompañamiento en la articulación interinstitucional con entidades competentes**,** como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Fiscalía General de la Nación, y otras instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para el seguimiento y atención integral de los casos de violencia intrafamiliar, facilitando el flujo de información y la corresponsabilidad institucional.
Apoyar la elaboración de informes técnicos y administrativos, relacionados con la operatividad de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía, garantizando su debida fundamentación y respaldo normativo.	Apoye la elaboración de informes técnicos y administrativos relacionados con el funcionamiento operativo de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía, garantizando que estos documentos cuenten con la debida fundamentación técnica, legal y normativa, que respalde la toma de decisiones y la formulación de políticas pública

Atentamente,

